

NOMINA DE ACCIONISTAS

Camaronera Tierras Firmes S.A.

Catírsa

SIGLAS

DENOMINACION DE LA COMPANIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

1987

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.....

CAPITAL NACIONAL S/.....

o/o

o/o

Registro Unico
de Contribuyentes No

0990557810001

Número del Expediente

AÑO

1 9 7 4 1 - 8 1

CAPITAL EXTRANJERO S/.....

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.....

DATOS DEL ACCIONISTA

No.	DATOS DEL ACCIONISTA											
	Apellidos y nombres completos		Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valor Nominal)		
										ORDINARIAS	PREFERIDAS	
									No. Acqs.	Total (a)	No. Acqs.	Total (b)
										TOTAL		(a b)

1	Rendon Bourie Guillermo	0901916114	Ecuat.						25	25	25.000			25.000
2	Lasso Mendoza Luis	0902421650	"						25	25	25.000			25.000
3	Arosemena Benites Roberto	0903307775	"						250	250	250.000			250.000
4	Lasso Mendoza José	0903978823	"						250	250	250.000			250.000
5	Inversiones del Centro SA	0990556504001	"					49	450	49	450.000			49'450.000
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
SUMAN									50.000	50	50'000	0.000		50'000.000

Certifico que la información es correcta

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones

(1) Para inversionistas extranjeros
readquiridas en las columnas respectivas.

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

Guayaquil, Abril 26 de 1.988

LUGAR Y FECHA

REPRESENTANTE LEGAL